

EL DEFENSOR DE GRANADA

Los sucesos de Melilla.

Preparativos en Granada. Los dragones de Santiago.

Su estado actual.

El regimiento dragones de Santiago estuvo ayer en los Llanos de Armilla haciendo instrucción completa de campaña; y como desde hace algunos días se espera que de un momento a otro marchará a Melilla la mencionada fuerza, creyeron muchas personas que la ocasión había llegado y acudieron a los alrededores del cuartel de San Jerónimo un considerable concurso.

El regimiento salió a la una de la tarde, y en sus ejercicios de ayer, con cuantos elementos acompañan en guerra a la fuerza militar, manifestó una vez más con la sólida instrucción que le ha dado merecido renombre constituyendo un modelo del arma de caballería.

Dispuestos los dragones de Santiago para partir a Melilla, al primer aviso, nada le falta y puede cumplir su cometido en la vecina tierra, a cuyo fin su estado y condiciones son los que vamos a apuntar.

Lleva para jefes, oficiales y tropa 300 caballos, incluyendo en este número la sección que hoy está de guarnición en Málaga; dos carros con sus tiros de a tres caballos percherones; parque sanitario, completo en hombres y caballos; camillas de campaña; 2000 herraduras forjadas, de p.e. y la necesaria dotación de clavos; 8000 tiros de repuesto y 40 tiros por cada hombre; el estandarte, los camilleros que van a pie con sus bolsas de socorro; ollas de campaña y ollas repartidoras y piquetes de hierro para encadenar.

Los señores jefes y oficiales del regimiento son: coronel D. Juan de Ampudia, teniente coronel D. Emilio López de Vivesa, comandantes D. Fernando Janderes y D. Clemente Berges, capitanes ayudantes D. Manuel Cantero y don Eduardo Sierra, tenientes ayudantes D. Juan Martínez Carrasco y D. Salvador González, médico D. Maximiliano Godey y capellán D. José Guillen Ortal.

Figuran en el primer escuadrón los señores siguientes: capitán D. Policarpo Vergara, primeros tenientes D. José Carreño, D. Antonio López Rueda y D. Rafael Cruz. (Este último se encuentra en Málaga con la sección.) Segundos tenientes D. José Pinzon y D. José Robles.

En el segundo escuadrón. Capitán D. Juan Martínez Sánchez, primeros tenientes D. Juan Martínez Carrero, D. Luis del Río, D. Manuel Alcázar y D. Ramon Alvarez Osorio, segundo D. José Fernandez Heredia.

Tercer escuadrón. Figuran en el mismo los señores siguientes: capitán D. Manuel Sánchez, primeros tenientes D. José Ampudia, D. Emilio Aragón y D. Pedro Cifré, segundo teniente don Juan Abreu.

Cuarto escuadrón. Capitán D. Ramon Alonso, primeros tenientes D. Manuel Jimenez y D. Pedro Mazana, segundo teniente D. Gonzalo Mezquiz.

Prefesores veterinarios D. Federico Mesa y D. Antonio Maducino.

En el caso de marchar el regimiento, quedaría en el cuartel la plana mayor, compuesta del comandante de este título, los capitanes cajero y del repuesto, el teniente habilitado, el oficial encargado de la apoderación de los escuadrones y del suministro de fuerzas y potros, permaneciendo también en Granada el profesor de equitación.

Por último, quedarían en el cuartel la dotación de cuarenta potros, los cuales, una vez en las debidas condiciones de educación, irían a Melilla.

Maniobras en los Llanos de Armilla.

La especie de desierto que forman los Llanos de Armilla, iluminados por un sol espléndido y templado a favor de una temperatura agradable, ofrecían ayer un brillante aspecto.

Aquel lugar, de ordinario tranquilo y silencioso donde solo de tarde en tarde resuenan los rumores y los aplausos del ruidoso sport, era teatro de una fiesta militar, que simbolizaba en su esencial idea el sentimiento patriótico, encerrado en los pechos de un puñado de valientes, los cuales, a imitación de los caballeros de antaño que corrían cañas, ejercitábase para romper lanzas tan pronto lo exigían imperiosas necesidades esperadas con afán.

La Sierra Nevada que había mostrado los días anteriores sus cumbres escueltas y ásperas, ostentaba ayer en las alturas del Veleta una radiante y blanquísima toca de nieve; y a poco de vagar la imaginación, la hubiera aceptado por emblema de un bante amenazador, que surgía en son de desafío para la guerrera hueste diseminada en la llanura.

El regimiento, con precisión y maestría admirables, hizo diferentes maniobras.

El combate a pie, por un escuadrón, cargando en secciones de reserva a un enemigo simulado, fué el primer ejercicio practicado.

Siguió a este la operación de flanco, practi-

ficada por dos escuadrones, de manera notable.

Siguió luego un descanso de diez minutos, y luego todo el regimiento ejecutó una lucida carga, mandando las fuerzas el comandante Sr. Janderes, por que habiendo llegado a los llanos de Armilla el General Sr. Urzela, acudió a saludarlo el Coronel D. Juan de Ampudia.

Los camilleros, a las órdenes del médico de dragones de Santiago, ensayaron el servicio que les está encomendado, armando y desarmando las camillas, figurando atender a la curación de heridos, y el resultado fué completamente satisfactorio, sin que se advirtiese la más insignificante deficiencia.

La brigada de artillería asistió a presenciar las maniobras del regimiento, lo mismo que gran número de familias; y en cuanto al general señor Uruela, se manifestó complacido de la instrucción de la fuerza.

Al regreso de esta, fué saludada y vitoreada cuando pasaba por el Violon, y en la calle de Mesones se repitieron análogas manifestaciones de simpatía.

Los ejercicios de ayer tarde llenaron de legítimo orgullo a quienes los presenciaron y sin duda revelaron que con soldados como los que son gloria de España, el honor patrio subsistirá siempre incólume y a la altura de un inmaculado prestigio.

La Cruz Roja.

La junta de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Afan de Ribera, reuniéronse en Junta ayer tarde los individuos que en Granada constituyen la filantrópica institución «La Cruz Roja».

Dada cuenta por el Presidente del telegrama del general Polavieja, y después de ligera discusión, en que hubo de demostrarse el entusiasmo de que todos se hallan poseídos para el cumplimiento de su deber en esta ocasión crítica, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Ponerse a disposición de la Asamblea suprema para cuanto sea necesario, a cuyo efecto se dirigirá un telegrama comunicándolo así al presidente general, Sr. Polavieja, en cuyo telegrama se le comunicará el número de voluntarios que están dispuestos a salir al campo de Melilla a la primera orden.

Inscribir desde luego en la lista de voluntarios que se proponen pasar a la referida plaza africana, a los socios de número D. Carlos Afan de Ribera y D. Eduardo Domínguez López y al socio activo D. Manuel Avila Sanchez.

Que con el fin de allegar recursos para tan benéfica obra, se organice un festival en uno de los teatros de esta ciudad, para lo que se nombró una Comisión organizadora, compuesta de los Sres. Guevara, Prieto, Cifuentes y Arnaiz, con facultades para hacer todos los preparativos.

Organizar cuanto antes sea posible la Sección de Señoras, designándose para presidirla a una distinguida dama de esta capital.

Gestionar cerca del Ayuntamiento y la Diputación la concesión de material sanitario, a cuyo fin fueron comisionados los Sres. Prieto, Martínez, Simancas y Perez Nieto.

Por último, celebrar sesión la Junta directiva todos los domingos, a las tres de la tarde, en la casa del presidente, mientras duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa España.

Telegrama al Presidente general.

He aquí el telegrama que una vez terminada la reunión, dirigió al Presidente general de la asociación «La Cruz Roja»:

«General Polavieja.—Madrid.—Reunida Junta acuerda quedar disposición Asamblea; no existiendo material, se reunirán recursos todos medios; veinte voluntarios; se esperan órdenes.—Afan de Ribera.»

La lista de voluntarios.

Hasta ahora se han inscrito en la lista de voluntarios que están dispuestos a pasar a Melilla para prestar el humanitario servicio de recoger los heridos que caigan en el campo de batalla, los señores siguientes:

D. Antonio Martín Olmedo, D. Francisco de Paula Galindo Campos, D. Miguel Martínez de Castilla y Marquez, D. Enrique Monerri Ochando, D. Francisco García Valencia, D. Julio Sanchez Santaolalla, D. Antonio Lastra Manzanares, D. Vicente Cabo Ruiz, D. Francisco Labrat Rodríguez, D. Emilio Balterini Rodríguez, don Joaquín Ruiz Palma, D. José Sada Ramos, don J. M. L. S., D. Pablo de Loizaga Gutierrez, don Vicente Angustín Calvente, D. José Martín Zamora, D. Andrés Gil Perez, D. Antonio Beiro, don Gonzalo Mata Avila, D. Carlos Afan de Ribera, D. Eduardo Domínguez, y D. Manuel Avila Sanchez.

Estos últimos pertenecen a la asociación desde que hubo de organizarse en Granada.

Ofrecimientos patrióticos.

Los penados de Granada.

Hemos recibido la siguiente carta que pater-

tiza los generosos sentimientos desarrollados actualmente en la Penitenciaría de Granada por consecuencia de la infame agresión de los rifeños contra nuestros valientes soldados.

Es en verdad hermoso el espectáculo que en las actuales circunstancias ofrece España entera, y pone en magnífico relieve el hecho indiscutible de que el amor patrio palpita en esta generosa tierra con sus formas y sus rasgos más sublimes.

Dice así la carta:

«Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Muy señor mío y distinguido director: Lo agradezco infinito inserte en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas:

La mayoría de los confinados de esta Penitenciaría, movidos de santo amor a la Patria, indignados por la bárbara agresión de que hemos sido objeto por medio de las salvajes kábilas del Riff, nos ofrecemos al gobierno de S. M. para ir a fortificar nuestras costas africanas y para reprimir con nuestras vidas los vandálicos abusos de los infames hijos de Mahoma.

Aprovechamos gustosos esta ocasión para ofrecerle el testimonio de nuestro incondicional afecto y consideración sus seguros servidores q. s. m. b.

En nombre de la mayoría de los penados, José Iñiguez Gabano, José Mota Jimenez, Francisco Hodas Padial, Antonio Manuel Requena, Luis Dengra, Juan Torres, Miguel Lopez, Eduardo Fernandez y Manuel Taval.—Penal de Granada. 8 de Octubre de 1893.»

Operarios para Melilla.

Los maestros albañiles D. Juan Bernardo Sanchez y D. José Beltran Ausina, se han ofrecido en concepto de voluntarios, a marchar a Melilla para trabajar en las obras del fuerte que ha de construirse en el campo del moro.

En defensa de la patria.

Declaraciones del ministro.

Contestando a un redactor de *El Liberal* dijo el señor ministro de la Guerra, según vemos en el mencionado colega:

«No creo que los sucesos de Melilla sean inusitados, ni tengan siquiera la gravedad que la opinión exaltada ha querido atribuirles.

Es muy sensible lo que allí ha ocurrido; pero hechos como esos se han repetido hasta lo infinito en la historia de todos los países, y teta a que se me cite un solo caso en que una nación que ha sufrido ataques de esa naturaleza haya creído que necesitaba declarar la guerra para vengar la ofensa inferida por unos cuantos salvajes.

A estos se les castiga no tolerando su imposición, y nada más.

No estoy tan belicoso como los impacientes pretenden, porque pesan sobre mí grandes responsabilidades.

Si yo procediera impremeditadamente, y por irreflexión comprometiera la vida de muchos de nuestros soldados mandándolos a un peligro cierto, sin los medios necesarios de defensa, me haría acreedor a censuras durísimas.

Llevar un ejército de 10 a 12000 hombres a Melilla, atacar a las kábilas, internarse y destruir cuanto se encuentre al paso, para retirarse luego, ni es eficaz ni a nada verdaderamente útil conduce.

Debemos otra vez del campo las kábilas, reconstruirían lo que hubiéramos destruido y volverían a ocupar las posiciones que ahora tienen.

Lo verdaderamente eficaz es fortificar todo nuestro campo, partiendo de la plaza, hasta dejar ultimado el fuerte de Sidi Guariach.

Pero esto lo hemos de hacer en condiciones tales de defensa que, una vez llegados a un sitio, no lo abandonemos impelidos por fuerza mayor.

Para que así se haga la campaña, tengo dadas las más terminantes instrucciones.

Para que el plan de defensa se ejecute sin contratiempos, irán las tropas necesarias a garantizar la persistencia de las obras de fortificación, tropas que irán aumentando a medida que se juzgue necesario, y cuando se llegue al fuerte de Sidi-Guariach, se encontrará allí todo el segundo cuerpo de ejército al mando del general Chinchilla.

Para entonces, y aparte la artillería que mandemos, podrán haber avanzado la baterías de la plaza, y nuestros derechos en aquel territorio estarán absolutamente garantidos.

Pero mientras no vayamos contando con las necesarias fortificaciones, sería imprudente acumular allí fuerzas muy numerosas del ejército.

Acampar desde luego un ejército algo numeroso sin que estén ejecutadas las obras de defensa, es tanto como exponerlo a un tiroteo constante y a un ataque de las kábilas cada noche.

De los datos estadísticos que he adquirido, resulta que todas las kábilas del Riff cuentan con 50.000 hombres armados, 30.000 de ellos con Remington.»

Juicios y opiniones.

El general Primo de Rivera.

El teniente general D. Fernando Primo de Rivera estuvo, siendo oficial, de guarnición en Melilla, y fué a Tetuan, a poco de ser ocupado por las tropas españolas.

Conoce, por consiguiente, los puntos de mayor relieve del carácter del pueblo marroquí, y con especialidad las condiciones del terreno y de los naturales de este.

Para el general Primo de Rivera el problema del conflicto de Melilla se divide en estas dos partes:

1.ª Absoluta necesidad de vengar el ultraje inferido a España por los rifeños.

2.ª Forma y medios para conseguirlo.

Analizando la cuestión en todos sus aspectos, se pronuncia resuelta y decididamente contra toda idea que tienda—en el caso concreto de que se trata—a las operaciones de guerra en gran escala y en que nuestras tropas tengan que tomar la ofensiva.

Aparte de las complicaciones de orden interior que tal procedimiento pudiera reportar, entiende que no sería racional ni práctico, internar un ejército en un país donde solo hallaría a lo sumo, miserables rancherías, en el que no encontraría un enemigo en condiciones de hacerle frente, y del cual habría de retirarse sin haber obtenido revancha del ultraje, sin el desquite de

haberle producido daño alguno, ni la satisfacción si quiera de haber dado motivo para revelarse la bravura de nuestros soldados, y todo esto, además, con la seguridad de que las kábilas, impotentes para librar un combate, picarían la retaguardia de aquel ejército, causando en sus filas víctimas inútiles para el provecho de la patria y para el honor de nuestra bandera.

La venganza de ese ultraje estriba en la construcción tan rápida como pueda ser, del fuerte de Sidi Guariach, para lo cual considera el general Primo de Rivera indispensable el envío a Melilla de seis u ocho mil hombres; pero no seis u ocho mil hombres en revista, sino de modo que cada uno de ellos represente un fusil dispuesto a hacer fuego, sin bandas de música, ni cantineros, ni cargos inútiles que aumentan la aglomeración, estorban en la lucha y representan una cifra en conjunto muy superior al efectivo de los verdaderos combatientes.

Aquellas fuerzas deberían proteger los trabajos de antirichamiento sin interrupción, lo mismo de día que de noche y relevándose alternativamente para tan penosa tarea, en que muchas veces tendrían que batirse con los rifeños a pecho descubierto, pues el terreno, bajo una capa superficial de tierra arenosa, es roquedo y no se hará sin gran esfuerzo la construcción de las trincheras: aun así, cree el general Primo de Rivera que el fuerte de Sidi-Guariach no estará levantado y en condiciones de defensa antes de cuatro meses.

El Dr. Ezquerdo.

La opinión que acerca del conflicto de Melilla ha emitido el célebre alienista, acostumbrado a tratar con locos, es una de las más cuerdas, de las más sustanciosas y patrióticas que hemos leído.

Héla aquí copiada al pie de la letra:

«Analizando la cuestión en su aspecto general y elevado, he creído siempre que, por razón de raza, España tiene que cumplir una gran misión en Africa.

So o los gobiernos de nuestro país, por apatía e indolencia proverbiales, han podido descuidar nuestros intereses hasta el punto de no prevenir con solicitud sucesos como los provocados por las kábilas del Riff.

Creo que debemos proceder con mucho tiento y cuidado en este asunto, para no comprometernos demasiado; como asimismo que en lugar de enviar mucho ejército a Marruecos, precisa gastar mucho dinero en cañones y cañones de gran alcance.

El fuerte de Sidi Guariach es de necesidad absoluta e indispensable que se construya.

En la cuestión diplomática no tengo ninguna esperanza. ¿Qué confianza puede inspirar la promesa de un sultan que para los asuntos propios no tiene fuerza ni autoridad bastante? Su voluntad no se impone a la rebeldía de las kábilas insurrectas.

Creo, por consiguiente, que la actitud de España debe ser la de una gran energía de acción, pero sin ir más allá del límite necesario para obtener la debida reparación de nuestro sentimiento patriótico ofendido.

Defender nuestro derecho y sostener nuestro decoro a cañonazos.

Y procurar, por último, economizar la vida de los hombres, haciendo sacrificios de importancia para el emplazamiento de una buena artillería.»

Los fusiles Maüsser.

El general Lopez Domínguez manifestó a la Reina que no podía dotar de fusiles Maüsser a una compañía de cada uno de los diez batallones que en primer término habrán de marchar a Melilla; pero que cada uno de aquellos llevará a la cabeza 40 tiradores; siendo, por consecuencia, el número total de estos el de 400, provistos de tiro tan rápido, que podrán hacer excelente ensayo sobre la bondad del nuevo fusil en las kábilas rifeñas.

En conversacion animada—cómo lo son ahora todas las que se refieren a los sucesos de Melilla—de militares competentes y autoridades en materias de guerra, hacía notar un bizarro general el hecho de que se presente ocasión ahora, a cabo de tantos años de paz con el exterior, de que nuestros soldados ensayen en masas enemigas, no de hermanos movidos por el rencor pasajero de las discordias civiles, los efectos de un armamento nuevo, de extraordinario alcance y de mortíferos resultados.

El fusil Maüsser, cuyas pruebas han hecho ya algunos batallones disparando sobre blancos colocados a más de 2.000 metros de distancia, puede, en el campo de Melilla, acreditar la fama de sus terribles efectos, no comprobados hasta ahora en nación alguna sobre verdaderos pelotones de combatientes.

Los soldados españoles tendrán frente a frente, y al alcance de sus tiros, no maniqués de madera, representando peones y jinetes adversarios, sino enemigos de carne y hueso.

Y siendo tal y tan propicia la ocasión para sustituir el campo de tiro por el de batalla y el simulacro de combate por el combate mismo, y contando con un regimiento, el de Saboya, y con el batallón de cazadores de Puerto Rico armados con esos nuevos fusiles, que matan a dos kilómetros de distancia, sin que el humo de la pólvora—porque no lo producen—ofusque al tirador ni le oculte el blanco en sus disparos repetidos, ¿por qué el señor ministro de la Guerra no envía a Melilla esos tres batallones completos, en vez de los exigüos pelotones que van a ir?

Episodios de la batalla.

Los defensores de la fortaleza.

El capitán González, que mandaba las fuerzas, después de cruzar bajo el fuego enemigo la esplanada que rodea el fuerte de Sidi-Guariach, rechazando a varios pelotones de moros que se oponían a su paso, salió dos veces de la caseta para recoger un barril de galletas y otro de agua que habían sido dejados fuera y constituían las únicas provisiones de aquellos valientes.

Las balas rompieron el sable del capitán González y le abollaron la gola.

En una de estas salidas cayó al suelo un ingeniero. Un preso llamado Villa quiso defenderle, y puesta en tierra la rodilla hizo fuego sobre los moros á pecho descubierto, matando á tres rifeños.

Durante media hora Villa aguantó allí el fuego enemigo, y aunque le daban voces para que se retirase á la caseta, no quiso hacerlo y gritaba:

—¡No, no, hay que matar; hay que matar!

No le temen á la muerte.

El efecto causado en el campo rifeño por los cañones del fuerte de Cabrerizas Bajas ha sido terrible, según telegrafían á *El Imparcial*.

Mandaba el fuego de las piezas el teniente Salto y los disparos no han podido ser más ciertos.

Los ciento cincuenta disparos que hicieron aquellos bravos artilleros batieron las espesas piteras inmediatas que servían de refugio á los rifeños.

A pesar del fuego y de que caían en su campo muchas granadas que al reventar sembraban la muerte, los moros seguían entrando y saliendo en la pitera que los amparaba.

La situación de Melilla.

Atravimiento de los moros.

Al *Heraldo de Madrid* le telegrafían lo siguiente:

«Los viajeros del *Sevilla* me aseguran que los rifeños campan por sus respetos en el campo español y atrincheran el derruido fuerte de Guariach, que sin duda juzgan conquistado ya para siempre y quizá lo consideran como base para sus futuros ataques.

Me dicen también que los moros llegan hasta las mismas murallas de la plaza, habiendo destruido una noria de los ingenieros que existía junto á aquellas.

Estos relatos causan la indignación de cuantos los oyen, acudiendo el rubor á las mejillas por el amor patrio ofendido. Con este motivo aumentan las censuras contra el Gobierno, cuyas imprevisiones saltan á la vista en cada detalle, evidenciando torpezas indisculpables.

Debo recordar que el cabo de Tres Forcas se halla á cuatro leguas de Melilla, lo que prueba que la zona de operaciones de los rifeños es extensísima, y que para vengar el atropello é imponerles el respeto debido á nuestro pabellón, son necesarios más elementos de los que se cree. Sobre todo, la marina de guerra está haciendo grandísima falta en aquella costa.»

Falta de víveres.

Las noticias que los tripulantes y pasajeros del vapor *Sevilla* facilitan, no tienen nada de satisfactorias; por el contrario, pintan la plaza en situación angustiosa, cuyo inmediato remedio se impone de un modo absoluto é imperioso.

Después de la sangrienta batalla, en la que nuestras tropas tuvieron que retirarse dentro de las murallas, la osadía de los moros no tiene límites, y nadie se atreve á salir de la plaza. Como los moros eran los que aprovisionaban la plaza y desde el día 2 no han vuelto, naturalmente, los víveres empiezan á escasear de una manera alarmante, que de aumentar ocasionaría graves conflictos.

Asusta considerar la situación en que está la plaza, por la fatalidad en gran parte, y en gran parte también por la incuria ó por la torpeza de nuestros gobernantes. Rotas las hostilidades de un modo serio, el primero y más grave problema que se presenta es el de las subsistencias, y á este ha debido atender el Gobierno ante todo y sobre todo, desde el primer momento. Sin embargo, nada ha hecho todavía.

El bajá del campo moro.

Las amenazas de Sidi-el-Arbi.

En la segunda de las dos conferencias que, después de los sangrientos sucesos de Melilla, celebró con el general Margallo el bajá del campo fronterizo, Sidi-el-Arbi, amenazó el moro al comandante de nuestras fuerzas con alejar de la plaza española toda la corriente del comercio que á ella afluye desde el interior de Marruecos.

Tenga ó no tenga realidad esa especie de intimidación del jefe moro, claro es que ella nada puede influir en la actitud ni en los propósitos de España acerca de la cuestión pendiente; pero, de todas suertes, es interesante conocer cuáles sean el alcance y la significación de esa amenaza, cuya explicación es esta.

Por una ley promulgada en 18 de mayo de 1863 fué declarado franco el puerto de Melilla, con objeto de desarrollar el tráfico y hacer de nuestra plaza de guerra un centro comercial en competencia con Gibraltar.

A la sombra de esta franquicia, grandísima parte del comercio de Marruecos ha ido, en efecto, reconcentrándose en Melilla, y allí se han establecido casi todos los comerciantes y comisionistas moros y hebreos que antes surtían á tan extensísima zona, desde Nemours, Tetuan, Tánger y Larache.

Y ha tomado tal incremento el tráfico, que azúcar, té, café y tejidos, que son los principales artículos de consumo de los moros, entran por la Aduana de Melilla en cantidad de muchos millones de kilogramos al mes.

El ministro de la Guerra, dolido de que el de Hacienda no cobrara nada por estos artículos, decretó en 1883 la exacción de un arbitrio de un céntimo por cada quintal métrico que se desembarcase en el puerto, arbitrio que ha sido aumentado gradualmente de año en año hasta llegar al actual, en que se cobra cuatro céntimos por kilogramo de alguna de las especies, y que eleva el ingreso anual en las cajas de aquella Junta de Arbitrios hasta cuarenta ó cincuenta mil duros.

Ese dinero se ha empleado en hermosear la

población, en mejorar el alojamiento de las tropas, en ampliar el número de pabellones para los oficiales, y el sobrante, que siempre asciende á cantidades de consideración, se pasa á las arcas del Tesoro para la construcción de fuertes.

Los moros, que ven que los productos de ese impuesto, pagado por ellos y percibido por el Estado español, se aplican á la construcción de fuertes, que sirven para tenerlos á raya, han amenazado varias veces antes de ahora con retirar el comercio de la plaza de Melilla y llevarlo al Cabo del Agua ó al Kis.

A todo esto responde y todo esto significa la amenaza, ahora reproducida, de Sidi el Arbi al general Margallo.

Astucias de los rifeños.

En Melilla ha entrado un moro con un mensaje del bajá para el gobernador.

Dicho mensaje no se ocupa, ni poco ni mucho, de la cuestión pendiente, y se limita á pedir al gobernador que devuelva al bajá dos caballerías que tenía en una pesada del Polígono.

El motivo del mensaje es tan baladí, que hace pensar que su portador, más que mensajero, es un encargado de llevar noticias del estado de la plaza.

A pesar de estos mensajes no ha entrado ningún moro en la plaza.

El Bajá en la plaza.

El bajá ha entrado en la plaza, celebrando una conferencia con el gobernador. Aquel dijo á éste que esperaba la llegada de una kábila, y que la actitud de unos y de otros sería la de esperar á que el Gobierno español determinase lo relativo á la construcción del fuerte.

También preguntó el bajá si los moros podrían entrar en la plaza para vender aves y comestibles.

El gobernador contestó que ni les llamaba, ni los necesitaba, pero que no les impediría la entrada en Melilla si se presentaban en actitud pacífica.

Disposiciones y ofertas.

La escuadra de instrucción.

La escuadra de instrucción, que actualmente se encuentra haciendo maniobras en Santa Pola, ha recibido ya las oportunas órdenes para que destaque un barco que cruce por aguas de Melilla. Este crucero será el *Reina Regente*, é el *Conde de Venadito*, aunque parece más probable sea elegido el primero á causa de sus mayores dimensiones.

Esto sin perjuicio de que después se haga á la mar toda la escuadra, compuesta de los buques siguientes: el *Pelayo*; los cruceros *Reina Regente*, *Alfonso XII*, *Alfonso XIII*, *Reina Mercedes*, *Isla de Cuba*, *Conde de Venadito*, los cañoneros torpederos *Temerario*, *Azor*, *Halcón*, *Rayo* y dos torpederos más.

Las instrucciones dadas al almirante son de *barajar* (desde Chafarinas á Ceuta), procurando permanecer lo más cerca posible de la costa los torpederos y los buques que por su escaso calado permitan esta maniobra sin peligro.

El comandante del crucero que vaya á Melilla se entenderá con el general Margallo para ponerse de acuerdo en lo que pudiera afectar á las contingencias del porvenir.

Este crucero permanecerá fondeado en la rada si lo estimase necesario el comandante de la plaza, y en todo caso serviría de aviso para la escuadra.

Los buques menores harán servicio también, hasta que el cable quede restablecido, para llevar despachos oficiales á la isla de Alboran, desde donde se transmitirán á Madrid.

También el crucero *Isla de Luzon*, que se halla en Cádiz, se incorporará á la escuadra si fuese necesario.

Esta, después de cruzar por la costa, se replegará al puerto de Algeciras, donde permanecerá en espera de órdenes del Gobierno.

Incorporación de oficiales.

Por circular ha dispuesto el ministerio de la Guerra que cesen en las comisiones de Real orden, que se hallan desempeñando, todos los jefes y oficiales que tienen destino de plantilla en el segundo cuerpo de ejército, y que inmediatamente se incorporen á ellos.

Tiendas de campaña.

Se ha dispuesto que de las existencias del Parque central de campamento y del Depósito del mismo en Granada, remitan á Melilla para las atenciones del servicio, doscientas tiendas cónicas reformadas y diez seis dobles cañeneras.

El tren de batir.

Telegrafían de Melilla que con la mayor actividad han dado comienzo los trabajos para emplazar en la batería de San Felipe cuatro piezas enviadas por el jefe de la sección de material del ministerio de la Guerra, general Verdes Montenegro.

También está procediéndose á la colocación de otras cuatro piezas de á diez en el fuerte del Rosario.

Cada disparo de estas piezas costará 100 pesetas.

Tropas que irán á Melilla.

En el caso de ser necesarias más fuerzas, el ministro de la Guerra ha dispuesto que vayan á Melilla: primero, el regimiento de Extremadura, que forma brigada con el de Borbon, y que ya se encuentra en aquella plaza, brigada mandada por el general Ortega, y segundo, la brigada de cazadores que manda el general Monroy, com-

puesta de los batallones de Cataluña, que se encuentra en la actualidad en Córdoba, Tarifa, que ha llegado á Málaga procedente de Badajoz, y Segorbe, que presta su guarnición en Málaga.

Nuevos actos de patriotismo

Los segundos tenientes de la reserva gratuita residentes en Sevilla, que son unos treinta y tantos, se han reunido, acordando ofrecerse al comandante jefe del segundo cuerpo de ejército para ir á Melilla á defender la honra de España.

—Una comisión del partido conservador de la provincia de Málaga se ha presentado al gobernador ofreciéndole un barco costeado por ellos para el transporte de tropas.

El gobernador, agradeciendo el ofrecimiento en todo lo que vale, les contestó rogándoles expresaran el nombre del buque y la fecha en que podía estar listo, para telegrafiarlo al Gobierno.

—El general Echagüe, que manda la brigada de cazadores del primer cuerpo de Ejército, ha manifestado que su apellido le obliga á compartir las glorias y penalidades que sobrevengan á consecuencia de la lucha con los marroquíes, y por consiguiente, que desea ir á África con los primeros soldados españoles que pisen aquel territorio.

Esta brigada se compone de los batallones de Ciudad Rodrigo, Puerto Rico, Arapiles y Manila.

—El ayuntamiento de Sevilla ha ofrecido al Gobierno los hospitales de aquella capital, por si fueran necesarios para albergar heridos.

—Los generales y los jefes del ejército residentes en Valencia se han ofrecido todos en términos entusiastas al ministro de la Guerra, pidiendo ser destinados á África, si el Gobierno cree necesario utilizar allí sus servicios.

—Son también en muchísimos los jefes y oficiales de la reserva y retirados que por telegrama han solicitado del ministro que les haga formar parte del ejército expedicionario.

—Son muchos los sargentos, cabos y soldados que abandonaron las filas y que solicitan nuevamente ingresar en el ejército para que se les destine á Melilla.

—Frailes de distintas órdenes han solicitado ir á esta plaza para asistir á los heridos.

—Toda la segunda brigada de la segunda división del cuerpo de ejército de Cataluña se ha ofrecido á ir voluntariamente á África.

—Don Miguel Vives, capitán que fué de Rondas volantes en Cataluña, durante la pasada guerra civil, ha telegrafiado hoy al ministro de la Guerra ofreciéndose á organizar un batallón de voluntarios catalanes, y que en breve plazo podría hallarse en Melilla.

—Los jefes y oficiales retirados y reservistas del Círculo de Clases Pasivas de Málaga también se han ofrecido á ir á África.

—Los auxiliares permanentes de Telégrafos, que prestan actualmente sus servicios en Málaga, se han brindado á prestarlos en África.

—Entre los muchos jefes y oficiales que han telegrafiado al ministro de la Guerra ofreciendo voluntariamente sus servicios, figura el comandante de caballería Sr. Sarthou, actual gobernador civil de Valencia.

—El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho de un descendiente de Daoiz: «Moron 7 (10:30 m.)—Paisano soy: represento al capitán Daoiz del 2 de mayo del año 8, y pido á V. E. una plaza sea cual fuera, para defender la roja y gualda. —El conde de Daoiz.»

Ultimas noticias.

En el campamento moro.

Maimon Mohatar.

Enemigo resuelto y franco unas veces, astuto y solapado otras en su resignación de vencido, Maimon Mohatar es el verdadero inspirador siempre de cuanto en el Riff se piensa, se dice y se realiza contra España.

El famoso moro tiene en alto grado las condiciones propias de su raza bereber, impulsiva para la crueldad, cobarde para la derrota.

La insidia latente, la conspiración obscura, la hipocresía de sumisión y amistad, que no son sino palabras de un ladino forrado de bárbaro.

Se le ha visto provocativo y altanero cuando le rodearan las hordas por su rapacidad explotadas; y más tarde, cuando vencido y arrollado, ha puesto la mayor compunción posible en su rostro, hincando la rodilla en tierra ante los gobernadores de Melilla, hartos generosos en perdonar.

Este Maimon, todo astucia, todo indignidad y todo hipocresía, es, seguramente á esta hora, el que mantiene vivo el espíritu de rebeldía en el Riff.

Tráele buena cuenta mandar allí por sus respetos y no por los del Sultan, de quien nunca ha hecho maldito el caso...

Si un disparo del *Matüser* hiciera blanco en el cuerpo de Maimon la mitad de la cuestión de Melilla quedaría resuelta por mucho tiempo.

Las Kábilas armadas.

Los moros que acudieron en el día de la batalla, que son los que rodean aun nuestro territorio, proceden de las kábilas de Surara,

de la provincia de Sualya, y de las Mazuza, Sitonos, Benisicar, Bonifusar y Benisidel.

Las bajas de los rifeños.

Segun declaración hecha por un moro, los rifeños tuvieron en el combate del día 2 ciento veinte muertos y más de trescientos heridos.

El fanatismo marroquí.

No ha sido solamente el hecho de que desde la fortaleza de Sidi Guariach veían los soldados españoles á las mujeres de los moros lo que tanto ha irritado estos.

Lo que más ha hecho estallar su odio contra los cristianos, es que el sitio elegido para la construcción del citado fuerte es donde estaban enterrados los restos mortales del santón Sidi-Aguarach, que da nombre á aquel recinto.

Les faltan los víveres.

Dícese que son tantos los moros procedentes del interior, que se encuentran en el campo fronterizo, que les escasean los víveres.

Asamblea de las kábilas.

Segun noticias adquiridas por los confidentes del Gobernador militar de Melilla, para ayer lunes estaban citadas en Frajana las kábilas del interior, á fin de tomar acuerdos.

Si no acudiesen todos los llamados, los esperarán el jueves 12, y con los que acuden ese día los tomarán.

Nueva conferencia con el bajá.

El día 7 celebró el bajá una conferencia interesantísima con el general Margallo, pues de ella se deduce que los moros no cesan en su propósito de conseguir el permiso para entrar en la plaza con objeto de enterarse de las disposiciones que se toman y de nuestras intenciones.

El bajá ha tenido la pretensión de pedir que se permitiera á los cabos de las kábilas entrar en la plaza para traer comestibles, y reanudar por este medio las relaciones amistosas entre Melilla y el campo rifeño.

El general se opuso terminantemente á ello, diciendo:

«Que los moros no podrán entrar hasta que no hayan sido castigados de un modo cruelísimo, por su salvaje atentado del día dos.»

A esto el bajá manifestó, que carecía de fuerza para castigar á las kábilas.

El general Margallo interrumpióle vivamente replicando:

«Que España castigaría á las kábilas sin necesitar las fuerzas del bajá para nada.»

Este pretestando de su amistad, concluyó diciendo, que:

«El Sultan aplicaría á las kábilas un castigo tan duro que España misma pediría clemencia para los culpables.»

Como detalle de la venida del bajá, diremos que su criado, como de costumbre, siempre que va á la plaza, compró un paquete de velas, que llevaba con tanto cuidado como si fuera un objeto precioso.

¿En qué quedamos?

Ha declarado el ministro de la Guerra, según dijeron los periódicos, que él había previsto lo ocurrido en Melilla, y que con insistencia ofreció al general Margallo el refuerzo de la guarnición, que dicho general consideró innecesario.

Pues véase ahora lo que le telegrafían desde Sevilla al *Heraldo de Madrid*:

«En este instante me dice un amigo respetabilísimo y de toda mi confianza, que cuanto está sucediendo en Melilla era temido por el general Margallo, y que así se comunicó por la capitania general de Granada á Lopez Dominguez, á quien se le indicaba la necesidad de que se enviaran fuerzas á Melilla para comenzar la edificación del fuerte.»

Esto es un lio.

Segun parece, reunidas todas las fuerzas de este distrito, no llegarían á 6.000 hombres, pues están en cuadro los regimientos, que es seguro no cuentan con 300 soldados.

Comienza á notarse la desorganización dada por Lopez Dominguez, pues es un verdadero lio lo que está sucediendo para reunir los reclutas de este cuerpo de ejército.

La despedida de las tropas.

Escenas conmovedoras.

Dicen de Málaga que innumerables mujeres del pueblo han acudido á despedir á los cazadores de Cuba, la mayor parte de los cuales tienen sus madres, hermanas ó novias en esta capital, siendo gran número de ellos hijos de Málaga.

Se presencian allí las escenas más conmovedoras.

Las mujeres prorrumpen en gritos y sollozos al desprenderse de los brazos queridos que durante algunos minutos las han estrechado dulcemente, sintiendo latir sobre su pecho el corazón del hijo amante ó del hermano cariñoso. Ellos hacen esfuerzos sobrehumanos para dominar la emoción que los

embarga al separarse de la madre y de la hermana, y á duras penas consiguen ocultar las lágrimas que acuden á sus ojos al ver el desconsuelo de aquellas.

Pero todos se reponen inmediatamente, haciéndose superiores á esta natural explosión de ternura, y con un «Hasta la vuelta, madre,» ó un «Adios, hermana; y me verás de coronel,» saltan alegres al lanchon que los espera, volviendo á aparecer todos los rasgos característicos del soldado español, siempre alegre, siempre ocurente y decidior y siempre indiferente ante el peligro, dispuesto á seguir hasta la muerte al más popular de nuestros generales: al general No importa.

El público no permanece indiferente á escenas, en las que toman parte hombres y mujeres de todas categorías, enjugando rápidamente una lágrima furtiva, acudiendo á consolar á las madres afligidas y regulando á los soldados t-baco y dinero.

Las mujeres ponen escapularios á los cazadores, encomendándolos á la Virgen del Carmen, y ellos los aceptan con fervor religioso, representando para ellos la santa enseñanza de la fé y el amor.

El plan de la guerra.

En el ministerio de la Guerra se espera el plan de defensa de Melilla, redactado por el general Margallo.

Recibido que sea, el gobierno dispondrá que se ejecute inmediatamente, enviando los hombres y recursos necesarios.

Voluntarios navarros.

Al diputado carlista Sr. Sanz, que ha servido en el ejército de D. Carlos, le preguntaron anteayer:

—¿Van ustedes á Melilla?

—Si llega el caso, cuando se quiera formo en Navarra un regimiento ó una brigada de voluntarios, y salgo con ellos á combatir moros. ¡Con poco gusto que nosotros dariamos nuestra sangre por esta causa!...

Miscelánea

Teatro. La compañía infantil que ha de actuar en el teatro Isabel la Católica llegará mañana á esta población.

El debut será con la magnífica obra en tres actos *El rey que rabió*, la que será presentada con todo lo que requiere su interesante argumento.

Segun vemos por los periódicos de Almería, esta compañía, compuesta de pequeños artistas, ha adelantado mucho desde que la vimos aquí hace dos años, y aseguramos á los aficionados una agradable temporada.

El abono se está haciendo en la contaduría del teatro, y segun hemos visto es ya bastante numeroso.

Permuta. Se ha resuelto favorablemente la permuta entablada entre los abogados fiscales de esta Audioncia D. José Rodríguez y D. José García de Castro.

Nombrado Juez de primera instancia de Huelva el abogado fiscal Sr. García Castro desempeñará aquel cargo por virtud de la permuta entablada su compañero el Sr. Rodríguez.

Continuará, pues, desempeñando funciones en nuestra Audioncia el ilustrado abogado fiscal Sr. García de Castro.

Expropiaciones. Ultimado el expediente de expropiación de siete casas de la calle de Palacios para ensanche y prolongación de la placeta de Santo Domingo, hoy probablemente comenzará el derribo de aquellas por orden de la Alcaldía.

Fiestas. El domingo se efectuaron en Monachil las fiestas que anualmente se dedican á la Virgen del Rosario.

En la iglesia hubo misa mayor oficiándola la música de capilla y predicando un padre Redentorista.

Por la tarde se verificó solemnemente la procesion, y por la noche se organizaron bailes públicos, efectuándose otros festejos que fueron amenizados por una banda de música.

Viajeros. Se encuentra en Granada el Juez excedente de Iznalloz D. Enrique Castellanos.

—Han regresado de Calahonda, el abogado don Sebastian Ramos Martin, y de Motril, don Fernando Aravaca Fernandez.

—Ha llegado á Granada, procedente de Motril, D. Manuel Jordan Beloc.

Informes. Ante la Sala de lo Civil informó ayer en la vista de un pleito procedente de Almería, el letrado Sr. Rodríguez Bolívar.

—También se efectuó ayer la vista de otro pleito de Almería, informando los Sres. Lopez Sáez y Sanchez Reina.

Obras. Van á efectuarse algunas obras de reparacion y arreglo en el edificio nuevamente destinado á escuelas municipal de párvulos.

Por disposición del Sr. Campos, muy en breve empezarán los trabajos.

Malos tratamientos. En la calle de San Bartolomé un individuo golpeó la noche del domingo á una anciana, infiriéndole contusiones en la cabeza.

A la herida la condujo al Hospital el agente del municipio José Ferrer.

Heridos. En la casa de Socorro fueron auxiliados el domingo Francisco Reina herido en la pierna, izquierda por mordedura, y José Fernandez que sufrió heridas incisas en la parte inferior del antebrazo izquierdo.

Adoquinado. Hoy se efectuará en el despacho de la alcaldía, la subasta de la importante obra de adoquinado de la calle de la Diquesa.

Sustracción. Un individuo que anteaer sustrajo una piqueta á los trabajadores que se ocupan del arreglo del carril del Picon, fué detenido por el capataz Ramon Segundo y se halla en el arresto.

Del hecho entiende el juzgado del Sagrario.

Riña. El agente del municipio José Ferrer condujo ayer al Hospital al niño Francisco Campos Fernandez herido de una pedrada en la cabeza por otro muchacho con quien tuvo cuestion en la cuesta de San Gregorio el alto.

Donativos. La suscripción abierta para socorro de los perjudicados por las últimas inundaciones asciende hasta hoy á la suma de 1399'50 pesetas que se hallan depositados en la Sucursal del Banco de España de Granada.

Compañía infantil. El día 8 salió de Almería para Granada la compañía infantil de zarzuela que dirige D. Juan Bosch y que, segun hemos dicho, debo hacer su debut en el teatro Isabel la Católica la noche del 12.

Jurados de Huescar

Para las causas del distrito de Huescar en el actual cuatrimestre, han resultado electos los Sres. que siguen:

Cabezas de familia.—D. Tomás Pinos, don Victor Torres, D. Rafael Martinez Valero, D. Martin Guillen, D. Juan Motos Gallardo, D. Agustin Andrés Torregrosa, D. Juan Muñoz Cabrera, D. Antonio Paz Martinez, don José Maria Romero Sanchez, D. Eleuterio José Parra, D. Manuel Romero Diaz, D. Bernardo Perez Hitos, D. Alfonso Fernel, D. José Maria Rodriguez, D. Gil Maldonado, don José Maria Romero, D. José Luis Martinez, D. Eusebio Sanchez Robles, D. Ignacio Perez Garcia y D. Juan Pedro Perez Garcia.

Capacidades.—D. Francisco Martinez Garcia, D. Leandro Carrasco Martinez, D. José Sanchez Martinez, D. Claudio Garcia Rodriguez, D. Leon José Rico Martinez, D. Gregorio Avellan Rodriguez, D. Leon Cascotegui Barco, D. Andrés Tomás Garcia, D. Pedro Garcia Martinez, D. Eleuterio Vazquez Guizarro, D. Ventura Garcia Atienza, D. Antonio Ramirez Martinez, D. Ignacio Amber Muñoz, D. Jerónimo Maurandi Garcia, don Francisco Sanchez Gomez y D. José Gomez Miras.

Acarreo de carnes. El alcalde Sr. Campos por acuerdo, del Ayuntamiento, anuncia segunda licitacion para arrendamiento del producto del arbitrio establecido sobre la conduccion ó acarreo de carnes desde el Matadero público, á los puntos de venta.

El acto se efectuará en las Casas Consistoriales á los diez dias de la publicacion del edicto en el *Boletín*.

Contribuciones. Los ayuntamientos á quienes se confió la cobranza voluntaria de territorial é industrial y no han ingresado hasta ahora su importe en las arcas del Tesoro, incurrirán en las responsabilidades legales si no lo hacen antes del día 15 del corriente, pasándose, entonces, la certification del tanto de culpa á los juzgados de instrucion, segun por medio de circular les previene el Sr. Delegado d'Hacienda.

Los telegramas.

Durante el día de ayer no funcionó el telégrafo; á causa del mal estado de las líneas, segun dicen en la oficina correspondiente.

Inútilmente hemos estado aguardando los telegramas hasta las cinco de la madrugada.

El Album de la Alhambra.

Precioso libro que contiene las poetas más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición).

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administración de El Defensor, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anem a, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Advertencia.

A los señores suscritores de EL DEFENSOR que lo sean al mismo tiempo de Blanco y Negro debemos advertirles que teniendo nosotros que rendir cuentas trimestralmente á la

Administracion de dicha revista, cuentas que se liquidan con la mayor rigidez, nos es de todo punto imposible demorar el cobro de los recibos atrasados y por orden de la Administracion de Banco y Negro serán dados de baja como suscritores de dicha revista, á todos aquellos que el día 10 del actual no tengan sus pagos al corriente.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Diríjanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado.

No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Cartera Oficial

Alhondiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.	
Sobrante de ayer	1211	
Entrada de hoy.	310	
Total existencia de ayer.	1521	
Venta de trigo.		
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cents	15	
Al precio máximo de 13 ptas. 75 cents	370	
A precios intermedios	201	
Total vendido.	586	
Existencia total de ayer.		1521
Venta total de ayer.	586	
Sobrante para hoy	935	
Precio de otros granos.		
Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 6'75 pesetas fanega.		
Habas de 11'25 id. id. á 12'00 id. id.		
Maiz de 11'25 id. id. á 12'25 id. id.		
Yeros de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.		

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Francisco de Borja.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zafra, Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y en San Justo, á las nueve.

En Zafra á las once funcion á Ntra. Sra. del Rosario y predica D. Manuel Arcoya.

Misa de doce.—En Santa Escolástica, San Justo y la Magdalena.

En Santa Escolástica á las doce hay misa á San Antonio de Padua.

En la Encarnacion y en Santa Inés se hace la novena de San Francisco de Asis.

Rosario.—En el Sagrario, San Matias, San José, San Andrés, la Encarnacion y Carmelitas calzadas, á las ocho. En la Catedral, á las ocho y media. En las demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa

curacion de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espitos de sangre y tisis. Es de efecto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite puro de hígado de bacalao de Lannan y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1.000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Anuario de 1893

El Anuario de Granada es una guía de absoluta necesidad.

Contiene estadísticas, tarifas de contribuciones é impuestos, extractos de leyes y reglamentos, procedimientos administrativos, local, horas y asuntos que se despachan en las oficinas públicas, presupuestos de todas las dependencias del Estado, de la Diputacion y de los Ayuntamientos de esta provincia, y cuantos datos, noticias y descripciones puedan necesitarse con relacion á Granada.

Va precedido de un hermoso fotogrado que representa el Monumento á Isabel la Católica y concluye con una extensa guía de la industria y del comercio y del personal de la provincia conteniendo más de

6.000 señas

de nombres y domicilios de las autoridades, funcionarios, empleados, etc.

Forma un volumen en 8.º mayor, de cerca de 600 páginas, impreso en excelente papel y encuadernado á la rústica con una hermosa cubierta.

Se vende al precio de 5 pesetas, en casa de Pericás, Puerta Real; en la Administracion de EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) y en las principales librerías.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Bellotas, sita á la entrada del pintoresco camino de Hueter. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y picadero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

Cesárea y El Siglo.

10, Reyes Católicos, 10.

CESÁREA realiza por su coste todos los calzados de la saliente estación.

CESÁREA expone á la venta calzados superiores á los precios económicos de esta antigua casa para la próxima estación.

CESÁREA invita á que se fijen en los escaparates y clases finas, últimos modelos de Paris.

CESÁREA ruega se considere que los precios económicos son hoy compatibles con la bondad y con la forma y que se ensaye con un solo par de los construidos ó á la medida.

CESÁREA en fin REALIZA á precio de coste con rebaja de 10 por 100, en beneficio de las clases modestas, un extenso surtido de calzados firmes y buena forma, para que gocen de esta gracia por solo un mes.

Reyes Católicos, 10, Cesárea, no equivocarse.

Cemento Portland

de Lavelle. De venta en los principales establecimientos de ferreteria y en el depósito. Buensuceso, 1. Granada.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal. Colcha, 15, principal, teléfono núm. 53, Granada.

Imp. de «El Defensor de Granada».

La Prevision.

Sociedad española de seguros sobre la vida á prima fija.

Esta Sociedad, domiciliada en Barcelona con arreglo á la Ley de 19 de Octubre de 1869 y constituida en 2 de Junio de 1880, ha conseguido, por la solidez de su crédito y la exactitud desplegada en sus operaciones, ser de las más favorecidas por la confianza del público. S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), fué uno de los primeros asegurados, para demostrar así el aprecio en que tenía esta fundacion constituida con capitales españoles, por valor de

Cinco millones de pesetas.

Las personas que deseen asegurar, mediante el pago de una módica cuota, el porvenir de sus hijos ó parientes ó crearse una renta segura y tranquila para la vejez, deben hacerlo en esta Compañía, de la cual es delegado en la provincia de Granada, D. Luis Seco de Lucena, Buen Suceso, 6, á quien pueden pedir cuantos datos y explicaciones estimen necesarios para su ilustracion los que quieran hacer su seguro.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



Y el **CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

*La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica conida al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.*

CHRISTOFLE y C^o, en PARIS

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1000
756	Premios á M.	500
4237	Premios á M.	200
339	Premios á M.	100
18991	Premios á M.	50
150, 127, 10	Premios á M.	20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
- 1 Billete original, medio, Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, podrán devolvérseles pero para siempre antes del sorteo y el importe remitido á la casa intrascrita. Se envía gratis y sin costo alguno el prospecto á quien lo solicite. Los billetes se remiten directamente lo antes posible.

bre 1893.

W. A. Mayer y Comp.^a

Agencia general de lotería.
Hamburgo (Alemania.)

Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello

Destruye la caspa

Y con su uso e. cabello gris

vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VICOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,

13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.



ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARILLOS de POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO
Bogir cada firma sobre cada cigarro.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad de las falsificaciones.—Exíjase el nombre Mure.

SINAPISMO RIGOLLOT

Resfriados — Dolores — Congestiones

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXÍJASE la FIRMA ENCARNADA de

PAPILLAYARDYBLAYN

El mas eficaz para cura—IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma).

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

LA TOS Y

PECTORAL

DE

ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA

PROVOCADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS

DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Gros. Viente y Compañía, Barcelona

Los de los todos del Corpus, á treinta céntimos de peseta la vara, San Juan de los Reyes, núms 4

Venéreo-sifi is.

Blenorragia.—Flujo blanco.

Gota militar.

Cura en dos dias. Capsulas Koch, 8 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres á siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Monterá, 33, primero, Madrid. En Granada, se venden á 8 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado

en la Exposición.

Fuente Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación

es el más fino y bonito que hasta hoy

se conoce y permite por lo barato que

es el estar al alcance de todas las for-

unas.

Horas de trabajo y despacho, todos

los dias, aún cuando esté nublado ó

llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantá-

neos para niños.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos,

ANTONIO SOLÁ

Completo surtido en clases y precios, tas to del Reino, como alemanes y extranjeros San Miguel Alta, núm. 1.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los dias no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia núm. 6.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma ó insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas). Gotas Vitales (6 pesetas). Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derregos seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Anti-diabético Murroy. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, c. Ue de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, D. Rafael de la Cruz Quésada, Santa Teresa, núm. 1, y á D. José Pancorbo, Nueva de San Antonio, núm. 1.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE ADOLFO MONTERO WEIS.

67, Zacatín, 67.

Unico en su clase con taller para reparaciones y restauraciones de pianos, órganos de iglesia y de salón, arístones, acordeones, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden al contado y á plazos mensuales. Los hay de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y verticales de ocasión. Completo surtido de cuerdas para violín, piano, arpa, contrabajo, clavijas, arcos, diapasones y multitud de artículos accesorios.